

# **Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana**

## **Ejercicio 2013**

Dirección de Capacitación, Organización y Participación Ciudadana

***Objetivo General***

- Coadyuvar en el desarrollo y difusión de una cultura democrática, así como de los derechos y obligaciones de los ciudadanos coahuilenses, contribuyendo a la formación de los ciudadanos coahuilenses del futuro con valores que promuevan a la Democracia como un sistema de vida.

***Objetivos Específicos***

- Desarrollar programas dirigidos al espacio escolar.
- Desarrollar programas dirigidos a la comunidad coahuilense.

Bajo esta condición y en el marco de la celebración del Proceso Electoral 2012-2013, las actividades propuestas para el periodo 2013, son las siguientes:

***Actividades dirigidas al espacio escolar***

1. Ludoteca Cívica Infantil
2. Congreso Infantil. Dirigido a estudiantes de 5°. de Primaria
3. Congreso Juvenil. Dirigido a estudiantes de Preparatoria o equivalente
4. Congreso Estudiantil. Dirigido a alumnos de 3°. de Secundaria
5. Parlamento de la Juventud. Dirigido a alumnos de preparatoria aspirantes a las carreras de Derecho en Universidad Públicas y Privadas.
6. Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica
7. Cabildos Infantiles

***Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense***

1. Charlas Informativas a Cargo de los Consejeros Electorales
2. Obra de teatro para la promoción de los valores democráticos
3. Presentación de esculturas vivientes
4. Promoción del Instituto en actividades públicas, entre otras:
  - a) Desfile de los Derechos de los Niños (abril)
  - b) Expo Feria Saltillo (febrero-marzo)
  - c) Ruta recreativa Saltillo
  - d) Expo Ferias al interior del Estado
  - e) Feria del Libro de Saltillo (octubre)
  - f) Feria del Libro de Monclova
5. Taller de Derecho Administrativo Sancionador
6. Taller de Derecho Electoral. 2 semanas
7. Taller sobre Transparencia
8. Firma de Convenios con Instituciones de Educación Superior y Organismos de la Iniciativa Privada
9. Consulta Infantil 2013

***Principales líneas de acción***

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

1. Promover la imagen del Instituto, así como la misión para la que fue creado y los valores que fundamentan el quehacer democrático, buscando en todo momento fortalecer la formación cívica de los ciudadanos de todas las edades.
2. Coordinar las tareas de las diferentes instituciones involucradas en la organización de las actividades dirigidas a los alumnos de los diferentes niveles educativos.
3. Coordinar el trabajo de las diferentes áreas del IEPC para cumplir con los compromisos que como Institución tenemos en las actividades programadas en el presente programa y aquellas que se sumen a lo largo del Periodo 2013, atendiendo a la disposición presupuestal.
4. Participar en las actividades programadas como parte de la Campaña de Promoción al Voto con motivo del Proceso Electoral 2012-2013.
5. Actualizar y crear de manera permanente los materiales de divulgación de nuestro Instituto.

**Actividades dirigidas al espacio escolar**

**1.- Ludoteca Cívica Infantil**

**Objetivo:**

Taller conformado por una serie de ejercicios para que los niños de todas las edades, comprendan la importancia de los valores en su vida diaria. Valores como la participación, la honestidad, la justicia y la solidaridad forman parte de esta dinámica donde los pequeños ponen a prueba sus habilidades para trabajar en equipo y cumplir las metas trazadas.

**Desarrollo:**

- a. Promover esta actividad tanto en espacios escolares como en otros que por su naturaleza reúnen a niños en edad escolar, tales como museos, ferias y eventos públicos.
- b. Impartir este taller de trabajo donde se dan a conocer los valores en los que se fundamenta la Democracia, así como el trabajo del IEPCC.
- c. Las actividades lúdicas incluyen: memorama, rompecabezas, dibujos, dinámicas de narración y teléfono descompuesto, entre otros.
- d. Al finalizar la actividad, a los participantes se les entrega material promocional del Instituto.

**Fecha:**

Permanente

## **2.- Congreso Infantil**

(En coordinación con el Congreso del Estado de Coahuila, la Secretaría de Educación y el Sistema DIF Coahuila)

### **Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes de Quinto de Primaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Infantil por un año.

### **Desarrollo:**

- a) Participar en la coordinación para elegir a los Diputados Infantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación del Estado en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila.
- b) El IEPCCC avala el cargo de los Diputados Infantiles que durante una jornada de dos días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Infantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

### **Fecha:**

Enero – abril

**3.- Congreso Juvenil. Dirigido a estudiantes Preparatoria o equivalente**

(En coordinación con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación del Estado, la Secretaría de la Juventud, así como Universidades Públicas y Privadas)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes del nivel de Preparatoria o equivalente, cuya edad se encuentre entre los 15 y los 18 años, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Juvenil por un año.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización de este Parlamento que convoca a todos los planteles de Preparatoria o equivalente del Estado a que realicen un ejercicio a nivel interno para elegir a sus representantes para las eliminatorias regionales.
- b) En las eliminatorias regionales, personal del Congreso del Estado y del IEPCC coordina las mesas donde los jóvenes defienden sus temas y demuestran sus habilidades parlamentarias. De estas eliminatorias, son elegidos por votación de los miembros de sus mesas de trabajo, los 25 Diputados Juveniles.
- c) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Juveniles que durante una jornada de dos días en Saltillo, hacen trabajo en comisiones en la sede del Congreso del Estado.
- d) Los Diputados Juveniles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo.

**Fecha:**

Enero – mayo

**4.- Congreso Estudiantil. Dirigido a alumnos de tercero de Secundaria**

(En coordinación con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación, la Secretaría de la Juventud y el DIF Coahuila)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes de tercero de Secundaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Estudiantil de Coahuila.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización para elegir a los 25 Diputados Estudiantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación del Estado en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila
- b) El IEPCCC avala el cargo de los Diputados Estudiantiles que durante una jornada de dos días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Estudiantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

**Fecha:**

Enero – junio

**5.- Parlamento de la Juventud. Dirigido a alumnos de preparatoria aspirantes a las carreras de Derecho en Universidades Públicas y Privadas.**

**Objetivo:**

Abrir una plataforma de expresión para los jóvenes de nivel de preparatoria, interesados en ingresar a las carreras de Derecho, distribuidos en mesas de trabajo donde podrán plantear sus puntos de vista. De dichas mesas serán electos los jóvenes más destacados, quienes hablarán ante el pleno de los asistentes, conformando el Parlamento de la Juventud de la Universidad donde se desarrolle la actividad.

**Desarrollo:**

- a) Coordinación con las Universidades para promover su carrera de Derecho mediante este ejercicio
- b) Lanzamiento de la convocatoria en las Preparatorias de la región.
- c) Los jóvenes que conformen el Parlamento tomarán parte en actividades diversas a lo largo del año que dura su cargo

**Fecha:**

Febrero, marzo y abril; septiembre, octubre y noviembre

**6.- Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica**

**Objetivo:**

Como parte del trabajo de promoción de este sistema de votación, continuar con el fomento del mismo en el ámbito escolar como se ha venido haciendo en los últimos años, para que el estudiantado conozca la urna electrónica y su utilidad en un proceso electoral constitucional.

**Desarrollo:**

- a) Promover ejercicios escolares con urna electrónica, principalmente en aquellos lugares donde se instalan urnas electrónicas con motivo del Proceso Constitucional.
- b) Atender las solicitudes que dirigen a nuestro Instituto para apoyar estos ejercicios democráticos en las escuelas.
- c) Facilitar los elementos para que los estudiantes lleven a cabo un ejercicio electoral.

**Fecha:**

Permanente

**7.- Cabildos infantiles**

(En coordinación con las Presidencias Municipales y la Secretaría de Educación del Estado)

**Objetivo:**

Organizar un ejercicio democrático donde los niños puedan conformar un Cabildo Infantil en los diferentes municipios de la Entidad y donde el IEPCC avale sus nombramientos. Los participantes tendrán ocasión de fungir como integrantes del Cabildo por un día.

**Desarrollo:**

- a) Participar en la organización de este ejercicio que convoca a niños de todos los planteles escolares para que presenten propuestas de mejora y participen para ser electos miembros del Cabildo Infantil
- b) Establecer el sistema de selección de los integrantes del Cabildo para que se realice de manera democrática.
- c) Reconocer a los estudiantes que resulten electos para cumplir con esta labor.
- d) Propiciar un día de trabajo de los estudiantes seleccionados para que conozcan el compromiso que se adquiere como representante electo por el voto ciudadano.

**Fecha:**

Febrero – abril; agosto - noviembre

**Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense**

***1.- Charlas Informativas a Cargo de los Consejeros Electorales***

**Objetivo:**

Establecer un programa de charlas dirigidas a todo tipo de públicos mediante las cuales se difunda la labor del IEPC, los objetivos que persigue, la forma en que se integra y las metas con respecto al Proceso Electoral 2012-2013, así como la importancia de la participación ciudadana y el valor del voto, entre otros temas.

**Desarrollo:**

- a) Contactar con universidades, cámaras y otros grupos donde sea posible impartir estas charlas. .
- b) Programación de las charlas y distribución de las fechas de acuerdo a la conveniencia de los Consejeros Electorales.
- c) Seguimiento a la impartición de las charlas: revisión de requerimientos, espacio, fechas, hora y materiales a distribuir.
- d) Celebración de 10 charlas informativas del IEPC

**Fecha:**

Febrero - junio

**2.- Obra de teatro para la promoción de los valores democráticos**

**Objetivo:**

Presentar con el uso de los elementos teatrales, una historia alusiva a la importancia de la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos. Dejar en claro el mensaje de la diferencia que constituye la participación de los ciudadanos y fomentar la imagen del IEPCC como conciliador y órgano defensor del sistema democrático.

**Desarrollo:**

- a) Diseñar un guión para la representación teatral y contactar con un grupo de actores su montaje.
- b) Programar esta actividad en planteles escolares y otros espacios donde lo pueda apreciar el público de todas las edades.
- c) Coordinar al grupo de teatro y los requerimientos para la presentación en las diferentes plazas.
- d) Entrega de material promocional del Instituto a los asistentes y/o invitación a votar, en su caso.

**Fecha:**

Enero - junio

### **3.- Presentación de esculturas vivientes**

**Objetivo:**

Producir el espectáculo de un personaje que mediante elementos artísticos y atractivos, lleve el mensaje de invitación a votar a toda la ciudadanía.

**Desarrollo:**

- a) Producción del espectáculo.
- b) Gestión de requerimientos como contratación de actores y necesidades del espectáculo.
- c) Planeación de presentaciones en Saltillo y el interior del Estado
- d) Presentaciones en las principales ciudades del Estado.

**Fecha:**

Febrero - junio

**4.- Promoción del Instituto en actividades públicas como:**

- a) **Desfile de los Derechos de los Niños (abril)**
- b) **Expo Feria Saltillo (febrero-marzo)**
- c) **Ruta Recreativa Saltillo**
- d) **Expo Ferias al interior del Estado**
- e) **Feria del Libro de Saltillo (octubre)**
- f) **Feria del Libro de Monclova**

**Objetivo:**

Fomentar una presencia constante del IEPCC en las actividades dirigidas a la población abierta.

**Desarrollo:**

- a) Desarrollar un proyecto para presentar en cada actividad programada.
- b) Dar seguimiento a las necesidades de cada actividad y hacer las gestiones correspondientes.

**Fecha:**

De acuerdo con el calendario establecido para la celebración de las mencionadas actividades

**5.- Taller de Derecho Administrativo Sancionador**

**Objetivo:**

Ofrecer la impartición de este taller mediante la coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dirigido a Consejeros y personal del IEPCC, y personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, con motivo del Proceso Electoral 2012-2013.

**Desarrollo:**

- a) Programación del taller.
- b) Planeación y gestión de requerimientos
- c) Convocatoria para registro de participantes.
- d) Celebración del taller.

**Fecha:**

Primer semestre del año, de acuerdo con el calendario del TEPJF

**6.- Taller de Derecho Electoral. 2 semanas.**

**Objetivo:**

Ofrecer la impartición de este taller mediante la coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dirigido a Consejeros y personal del IEPCC, partidos políticos, Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, académicos y estudiosos del tema, con motivo del Proceso Electoral 2012-2013.

**Desarrollo:**

- a) Programación del taller.
- b) Planeación y gestión de requerimientos
- c) Convocatoria para registro de participantes.
- d) Celebración del taller.

**Fecha:**

Marzo y mayo

**7.- Taller sobre Transparencia**

**Objetivo:**

Ofrecer la impartición de este taller mediante la coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dirigido a personal del IEPCC, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, con motivo del Proceso Electoral 2012-2013.

**Desarrollo:**

- a) Programación del taller.
- b) Planeación y gestión de requerimientos
- c) Convocatoria para registro de participantes.
- d) Celebración del taller.

**Fecha:**

Primer semestre del año, de acuerdo con el calendario del TEPJF

**8.- Firma de Convenios con Instituciones de Educación Superior y Organismos de la Iniciativa Privada**

**Objetivo:**

Establecer mediante la firma de un convenio o acuerdo, el apoyo de instituciones de educación superior, así como cámaras de la iniciativa privada, en la tarea de promoción al voto y de esta forma contar con otros canales de difusión del mensaje de invitación a votar con el involucramiento de todos los sectores sociales en la tarea democrática del IEPC.

**Desarrollo:**

- a) Contactar universidades, instituciones de educación superior y organismos de la iniciativa privada de todo el Estado para invitarlos a firmar el convenio.
- b) Elaboración de convenios y aprobación de los mismos por las partes involucradas.
- c) Celebración de ceremonias regionales para firmas de convenios de invitación a votar.
- d) Envío de material promocional para su distribución a cada institución u organismos firmante.

**Fecha:**

Febrero - junio

### **9.- Consulta Infantil 2013**

**Objetivo:**

Conocer la opinión de la niñez y la juventud con respecto a temas relacionados con derechos, valores democráticos, entorno social, escolar y familiar, mediante una consulta en el marco de la Jornada Electoral de julio 2013.

**Desarrollo:**

- a) Coordinar el evento de la firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Educación para la realización de esta consulta.
- b) Coordinar el procedimiento por medio de la convocatoria pública para la selección del logotipo, el tema y/o personajes de la consulta.
- c) Seleccionar el logotipo, tema y personaje de la consulta infantil 2013.
- d) Elaborar el manual de capacitación para la coordinación estatal de la consulta.
- e) Elaborar de los materiales para la Consulta Infantil y aprobación por parte de las SEC.
- f) Realizar un taller de capacitación para coordinadores de zona para la consulta infantil.
- g) Distribuir los materiales a los coordinadores para su entrega a los planteles.
- h) Consulta Infantil en los planteles de educación básica de todo el Estado.
- i) Captura de resultados de la consulta.
- j) Presentar los resultados de la Consulta Infantil

**Fecha:**

Enero - agosto